



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008375-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para la financiación de programas de formación de ámbito estatal dirigidos prioritariamente a las personas trabajadoras ocupadas del ámbito del turismo, que engloba los sectores de la hostelería, las agencias de viajes, el alquiler de vehículos, el transporte de viajeros por carretera, el transporte aéreo, las empresas organizadoras del juego del bingo y el de elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 305, de 9 de noviembre de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007919, PE/007920, PE/008171, PE/008173, PE/008178, PE/008179, PE/008181 a PE/008189, PE/008226, PE/008227, PE/008331, PE/008338 a PE/008340, PE/008342 a PE/008344, PE/008349, PE/008354, PE/008357 a PE/008382 y PE/008444, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de diciembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1008375, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Luis Vázquez Fernández, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. Luis Briones Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “*proyectos presentados a la convocatoria de ayudas para la financiación de programas de formación de ámbito estatal dirigidos prioritariamente a las personas trabajadoras ocupadas del ámbito del turismo, que engloba los sectores de la hostelería, las agencias de viajes, el alquiler de vehículos, el transporte de viajeros por carretera, el transporte aéreo, las empresas organizadoras del juego del bingo y el de elaboradores de productos cocinados para su venta a domicilio, en el ámbito del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.*”.

Recabada información de las Consejerías de Empleo e Industria y de Educación, en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el



encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información aportada por dichas Consejerías en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de Empleo e Industria**
- **ANEXO II: Consejería de Educación**

Valladolid, 9 de diciembre de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1008375

En relación a las cuestiones que se plantean en la pregunta escrita de referencia se informa que la Consejería de Empleo e Industria no ha presentado ningún proyecto en lo referente indicado.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1008375

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1008375, se manifiesta que la Consejería de Educación, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León no han presentado proyectos a la convocatoria mencionada en la pregunta.